INFORME MES 1

CONTRATO DE OBRA No. 099 DE 2025

OBJETO: CONTRATAR BAJO EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SEDE DE LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL DE PRADO - TOLIMA DE CONFORMIDAD CON EL ESTUDIO PREVIO, LAS CONDICIONES ADICIONALES A LA SELECCIÓN ABREVIADA NO. 033 DE 2025 Y LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, LAS CUALES FORMAN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO.

CONTRATISTA: DALCONS SAS

CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DE ESTADO CIVIL

INTERVENTORÍA: AUREA GROUP SAS

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE PRADO
14 DE NOVIEMBRE DE 2025

Calle 13 # 21 - 50 OFC 103 Barrio Alto Prado
Correo electrónico: Dalconssas@gmail.com
Celular: 3044408475
Fonseca- Guajira

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 5
3. INFORMACIÓN DE OBRAS CONTRATADAS 6
4. BALANCE DE LOS TIEMPOS CONTRACTUALES 9
5. TIPO DE OBRA CONTRATADA 10
6. INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA 10
7. ACTAS SUSCRITAS 11
8. DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS 12
9. DIFICULTADES PRESENTADAS EN LA EJECUCION DE LAS OBRAS 13
10. PORCENTAJE DE AVANCE DE LA OBRA 13
11. PERSONAL EMPLEADO EN LA OBRA 14
12. REGISTRO FOTOGRAFICO DE OBRAS EJECUTADAS 15

Calle 13 # 21 - 50 OFC 103 Barrio Alto Prado
Correo electrónico: Dalconssas@gmail.com
Celular: 3044408475
Fonseca- Guajira

1. INTRODUCCIÓN

La Registraduría Nacional del Estado Civil es un órgano de creación Constitucional, que de conformidad con el artículo 120 de la Constitución Política, forma parte de la Organización Electoral, y contribuye, juntamente con las demás autoridades competentes, a la organización de las elecciones y los mecanismos de participación ciudadana, su dirección y vigilancia, así como lo relativo a la identidad de las personas y el Registro Civil, en los términos y condiciones que señala la Ley. Es objeto de la Registraduría Nacional del Estado Civil, registrar la vida civil e identificar a los colombianos y organizar los procesos electorales y los mecanismos de participación ciudadana, en orden a apoyar la administración de justicia y el fortalecimiento democrático del país.

La Registraduría Nacional del Estado Civil, tiene dentro de su misión cumplir la función que le corresponde al Estado de: "garantizar la organización y transparencia del proceso electoral, la oportunidad y confiabilidad de los escrutinios y resultados electorales, contribuir al fortalecimiento de la democracia mediante su neutralidad y objetividad, promover la participación social en la cual se requiere la expresión de la voluntad popular mediante sistemas de tipo electoral en cualquiera de sus modalidades, así como promover y garantizar en cada evento legal en que debe registrarse la situación civil de las personas, que se registren tales eventos, se disponga de su información a quien debe legalmente solicitarla, se certifique mediante los instrumentos idóneos establecidos por las disposiciones legales y se garantice su confiabilidad y seguridad plenas". En cumplimiento del Decreto 1010 del año 2000 mediante el cual se establece la organización interna de la Registraduría Nacional del Estado Civil (RNEC) y se fijan las funciones de sus dependencias; la Dirección Administrativa, a través del Grupo de Mantenimiento y Construcciones tiene a su cargo "Coordinar la administración, mantenimiento y vigilancia de las instalaciones de los edificios sedes de la Registraduría Nacional del Estado Civil". Es así como, mediante los diferentes proyectos de adecuación y reparaciones locativas que adelanta la RNEC se busca mantener en buen estado las instalaciones y dependencias de las diferentes edificaciones con las que cuenta la Registraduría Nacional del Estado Civil, para su normal funcionamiento mejorando el estado de su infraestructura física y con ello las condiciones en la que los funcionarios prestan el servicio.

La Registraduría Nacional cuenta con un inmueble de su propiedad ubicado en la Carrera 7 # 40 – 42 El Carmen, Prado – Tolima, el cual es de una planta que en la actualidad acusa deterioro por el uso continuo y requiere con urgencia actividades de mantenimiento que conserven su infraestructura física, proporcionen áreas de trabajo adecuadas para funcionarios y mejoren las condiciones al ciudadano mediante la adecuación de zonas para atención al colombiano que hace uso de los servicios ofrecidos por la Registraduría en este Municipio. En razón a lo anterior se considera prioritario intervenir con actividades de obra civil las Instalaciones donde funciona la sede

Calle 13 # 21 - 50 OFC 103 Barrio Alto Prado
Correo electrónico: Dalconssas@gmail.com
Celular: 3044408475
Fonseca- Guajira

de la Registraduría de Prado – Tolima.

Durante la inspección técnica se evidenció deterioro progresivo en elementos de cubierta, cielorrasos, acabados y redes eléctricas e hidrosanitarias, producto del envejecimiento de materiales, filtraciones de agua, deficiente impermeabilización y desgaste natural por el uso continuo de las instalaciones. Asimismo, se observó la necesidad de modernizar componentes eléctricos, instalar luminarias con tecnología LED, mejorar las condiciones de ventilación y confort térmico, y actualizar los puntos de voz y datos, de acuerdo con los requerimientos actuales de operación de la entidad. La intervención contempla actividades de demolición, desmonte y retiro de elementos deteriorados, seguidas por la reconstrucción, reposición y mantenimiento de cubiertas termoacústicas, redes eléctricas e hidrosanitarias, carpinterías, pisos, enchapes, pintura y elementos metálicos, garantizando la funcionalidad, seguridad y durabilidad de la sede.

El alcance de los trabajos incluye además labores complementarias de impermeabilización, resane de muros, mantenimiento de equipos de climatización, limpieza final y arborización de áreas exteriores, todo bajo el cumplimiento de las normas técnicas nacionales vigentes, las especificaciones del pliego de condiciones y los criterios de calidad exigidos por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Calle 13 # 21 - 50 OFC 103 Barrio Alto Prado
Correo electrónico: Dalconssas@gmail.com
Celular: 3044408475
Fonseca- Guajira

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

NO. DEL CONTRATO:	099 de 2025		
OBJETO:	CONTRATAR BAJO EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SEDE DE LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL DE PRADO - TOLIMA.		
CONTRATANTE:	FONDO ROTATORIO DE LA REGUISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL		
NIT.	899.999.737-9		
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS IVAN GARCIA RESTREPO		
CONTRATISTA:	DALCONS S.A.S NIT: 901603369- 9 y en calidad de Representante Legal, ALBERTO HECTOR CACABELOS MONSALVE No. 12.561.605 expedida en la ciudad de Santa Marta		
PLAZO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN ES DE **CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS**, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CIENTO VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS ($124.490.573) M/TE INCLUIDO AIU E IVA SOBRE LA UTILIDAD.		
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	CIENTO VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS ($124.490.573) M/TE INCLUIDO AIU E IVA SOBRE LA UTILIDAD.		
FORMA DE PAGO:	EL FONDO PAGARÁ EL VALOR DEL CONTRATO ASÍ: UN PRIMER PAGO EQUIVALENTE AL 50% DEL VALOR DEL CONTRATO, PREVIA PRESENTACIÓN DE ACTA DE AVANCE EXPEDIDA POR EL INTERVENTOR DEL CONTRATO. UN SEGUNDO PAGO EQUIVALENTE AL 40% DEL VALOR DEL CONTRATO, PREVIA PRESENTACIÓN DEL ACTA DE EJECUCIÓN DEL 100% DE LA OBRA EXPEDIDA POR EL INTERVENTOR DEL CONTRATO. UN ÚLTIMO PAGO EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR DEL CONTRATO, PREVIA PRESENTACIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO A SATISFACCIÓN EXPEDIDA POR EL INTERVENTOR, LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE TERMINACIÓN.		
FECHA DEL CONTRATO	10 DE OCTUBRE DE 2025	**FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA**	15 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE ACTA DE INICIO:	15 DE OCTUBRE DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN:	19 DE DICIEMBRE DE 2025		
INTERVENTORÍA	AUREA GROUP S.A.S, NIT: 901.433.692 -3 y en calidad de Representante Legal, NIBIA CASTALIA COTUA MARIN No. 41.525.137 expedida en la ciudad de Bogotá D.C.		

Calle 13 # 21 - 50 OFC 103 Barrio Alto Prado
Correo electrónico: Dalconssas@gmail.com
Celular: 3044408475
Fonseca- Guajira

3. INFORMACIÓN DE OBRAS CONTRATADAS

A continuación, se muestra un cuadro en el cual se describen cada una de las actividades, cantidades de obras y valores unitarios, así como también los valores totales de las obras que fueron contratadas inicialmente por el FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL mediante contrato de obra pública No. 099 de 2025.

ITEM	ACTIVIDAD	UN	CANT	Vr. Unitario Propuesto	Vr. Total
1	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**				
01.01.01	DESMONTE DE LÁMPARAS INCRUSTADAS Y/O SOBREPUESTAS (TIPO LED, ROSETAS, ESPECULAR, ETC.)	un	22,00	15.108	$ 332.376,00
01.01.02	DESMONTE Y RETIRO DE FLANCHES, CANALES Y BAJANTES. INCLUYE CARGUE Y RETIRO	m	45,00	10.447	$ 470.115,00
01.01.03	DEMOLICIÓN PAÑETES, INCLUYE CARGUE Y RETIRO SC	m²	90,00	10.542	$ 948.780,00
01.01.04	DESMONTE CIELO RASO INCLUYE ESTRUCTURA, CARGUE Y RETIRO SC	m²	170,00	14.533	$ 2.470.610,00
01.01.05	INSPECCIÓN, REVISIÓN Y LIMPIEZA DE SIFONES Y RED HIDROSANITARIA	glb	1,00	393.939	$ 393.939,00
01.01.06	TRASIEGO DE MUEBLES EXISTENTES	glb	1,00	224.628	$ 224.628,00
01.01.07	DESMONTE MARCOS Y PUERTAS	un	5,00	17.190	$ 85.950,00
01.01.08	DESMONTE DE AVISO EXISTENTE	un	1,00	74.036	$ 74.036,00
01.01.09	DESMONTE DE MANTO IMPERMEABILIZANTE INCLUYE CARGUE Y RETIRO. SC	m²	25,00	22.737	$ 568.425,00
01.01.10	DESMONTE DE DIVISIONES DE BAÑO (INCLUYE CARGUE Y RETIRO)	m²	180,00	32.911	$ 5.923.980,00
01.01.11	DESMONTE Y RETIRO DE FLANCHES, CANALES Y BAJANTES. INCLUYE CARGUE Y RETIRO	m²	25,00	18.248	$ 456.200,00
	Total ACTIVIDADES PRELIMINARES				**$ 11.949.039,00**
2	**CUBIERTAS**				
02.01.01	CUBIERTA TEJA THERMO PLUS 113 X 1180 2.5 MM COLOR BLANCO	m²	180,00	98.011	$ 17.641.980,00
02.01.02	ESTRUCTURA METALICA PARA TEJA TERMOACUSTICA	m	70,00	88.616	$ 6.203.120,00
02.01.03	MANTO IMPERMEABILIZANTE CON FOIL DE ALUMINIO DE 3MM ZETAL FIBERGLASS	m²	25,00	107.969	$ 2.699.225,00
02.01.04	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CAL.26 D/ HASTA 0.30 M SEGÚN DISEÑO. INCLUYE EPÓXICO IGUAL O SIMILAR A SIKAFLEX 1A.	m	25,00	37.028	$ 925.700,00
	Total CUBIERTAS				**$ 27.470.025,00**
3	**CIELORRASOS**				
03.01.01	CIELO RASO MODULAR EN LAMINAS DE PVC BLANCO MATE	m²	170,00	71.488	$ 12.152.960,00

Calle 13 # 21 - 50 OFC 103 Barrio Alto Prado
Correo electrónico: Dalconssas@gmail.com
Celular: 3044408475
Fonseca- Guajira

ITEM	ACTIVIDAD	UN	CANT	Vr. Unitario Propuesto	Vr. Total
	Total CIELORRASOS				**$ 12.152.960,00**
4	**ENCHAPES Y ACCESORIOS**				
04.01.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AVISO INSTITUCIONAL DE 3.0X0.7 M, EN LONA FLEXIBLE CON PERFILES EN ALUMINIO, SEGÚN NORMA DPN, PARA COLOCAR EN LA FACHADA	un	1,00	480.696	$ 480.696,00
	Total ENCHAPES Y ACCESORIOS				**$ 480.696,00**
5	**RED SANITARIA**				
05.01.01	BAJANTE AGUAS LLUVIA 4	m	25,00	45.527	$ 1.138.175,00
	Total RED SANITARIA				**$ 1.138.175,00**
6	**RED ELÉCTRICA**				
06.01.01	REVISION Y DESMONTE DE PUNTOS ELÉCTRICOS EXISTENTES. (INCLUYE TOMAS, INTERRUPTORES, PLAFONES, CABLEADO).	un	15,00	24.766	$ 371.490,00
06.01.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LUMINARIA 60X60 LED	un	20,00	136.793	$ 2.735.860,00
06.01.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO BOMBILLA LED 24W.	un	3,00	45.556	$ 136.668,00
06.01.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER BIPOLAR 20A INSTALADO EN TABLERO ELÉCTRICO	un	6,00	63.410	$ 380.460,00
06.01.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER MONOPOLAR 20A INSTALADO EN TABLERO ELÉCTRICO	un	6,00	27.333	$ 163.998,00
06.01.06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER MONOPOLAR 30A INSTALADO EN TABLERO ELÉCTRICO	un	2,00	27.106	$ 54.212,00
06.01.07	SALIDA LUMINARIA EN TECHO PVC	un	4,00	156.707	$ 626.828,00
06.01.08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALAMBRE AISALADO DE RED ELÉCTRICA THHN 10 PARA RED ELÉCTRICA.	m	100,00	5.246	$ 524.600,00
06.01.09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALAMBRE AISALADO DE RED ELÉCTRICA THHN 12 PARA RED ELÉCTRICA	m	150,00	6.191	$ 928.650,00
06.01.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE INSPECCIÓN DE 15X15 CM CON TAPA, INCLUYE CHAZOS, PERFORACIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS	un	2,00	75.830	$ 151.660,00
06.01.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC CONDUIT 3/4 INSTALADA DONDE SEA NECESARIO.	m	100,00	30.907	$ 3.090.700,00
	Total RED ELÉCTRICA				**$ 9.165.126,00**
7	**CARPINTERÍA MADERA**				
07.01.01	Puesto de trabajo para funcionario en forma de "L" de medidas 140 x 140 cm. Estructura metálica y superficie en táblex y fórmica, con archivo de 3 cajones	un	3,00	2.064.661	$ 6.193.983,00
	Total CARPINTERÍA MADERA				**$ 6.193.983,00**
8	**CARPINTERÍA METÁLICA**				

Calle 13 # 21 - 50 OFC 103 Barrio Alto Prado
Correo electrónico: Dalconssas@gmail.com
Celular: 3044408475
Fonseca- Guajira

ITEM	ACTIVIDAD	UN	CANT	Vr. Unitario Propuesto	Vr. Total
08.01.01	MANTENIMIENTO PUERTAS EXISTENTES (incluye cambio de los elementos necesarios para su correcto funcionamiento)	un	3,00	65.948	$ 197.844,00
08.01.02	MANTENIMIENTO VENTANAS EXISTENTES (incluye cambio de bisagras, manijas y empaquetadura)	un	9,00	112.669	$ 1.014.021,00
08.01.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA DE ACCESO LÁMINA COLD ROLLED CAL.16	m²	2,00	242.763	$ 485.526,00
	Total CARPINTERÍA METÁLICA				**$ 1.697.391,00**

9	PINTURAS				
09.01.01	RESANE, LIJADA Y PINTURA TIPO KORAZA, 3 MANOS PARA EXTERIORES	m²	96,00	24.290	$ 2.331.840,00
09.01.02	RESANE, LIJADA Y PINTURA ESMALTE DOMÉSTICO, A COLOR (3) MANOS PARA PUERTAS, VENTANAS, REJAS Y ESTRUCTURA METÁLICA.	m²	45,00	21.691	$ 976.095,00
09.01.03	ESTUCO PLASTICO, SOBRE MUROS INTERIORES	m²	80,00	17.265	$ 1.381.200,00
09.01.04	DEMARCACIÓN DE PISO PARA RAMPA DISCAPACITADOS	glb	1,00	51.174	$ 51.174,00
09.01.05	RESANE, LIJADA Y PINTURA 3 MANOS SOBRE MUROS INTERIORES, CON VINILO IGUAL O SIMILAR A VINILTEX TIPO 1	m²	365,00	21.927	$ 8.003.355,00
	Total PINTURAS				**$ 12.743.664,00**

10	CONCRETO -MORTEROS Y PAÑETES				
10.01.01	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:4	m³	80,00	53.188	$ 4.255.040,00
	Total CONCRETOS - MORTEROS Y PAÑETES				**$ 4.255.040,00**

11	SUBCAPITULO ADICIONALES				
11.01.01	SUMINISTRO Y ADECUACIÓN ARBORIZACIÓN PARA JARDINERA (Incluye retiro y suministro de tierra y siembra de plantas)	glb	1,00	286.567	$ 286.567,00
11.01.02	IMPERMEABILIZACIÓN DE VIGA CANAL MONOCAPA MANTO ASFÁLTICO PENTAFLEX 4MM	un	3,00	953.681	$ 2.861.043,00
	Total SUBCAPITULO ADICIONALES				**$ 3.147.610,00**

13	RED HIDRÁULICA				
13.01.01	TUBERÍA PVCP 1/2 INCLUYE ACCESORIOS, REGATA Y RESANE	m	10,00	11.616	$ 116.160,00
13.01.02	CONEXIÓN TANQUE ELEVADO PVC, INCLUYE REGATA, RESANE Y TUBERÍA.	glb	1,00	689.499	$ 689.499,00
	Total RED HIDRÁULICA				**$ 805.659,00**

14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APARATOS				
14.01.01	MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO EXISTENTES (INCLUYE DESMONTES, MONTAJE Y REPOSICIÓN DE ELEMENTOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO).	un	4,00	137.142	$ 548.568,00

Calle 13 # 21 - 50 OFC 103 Barrio Alto Prado
Correo electrónico: Dalconssas@gmail.com
Celular: 3044408475
Fonseca- Guajira

ITEM	ACTIVIDAD	UN	CANT	Vr. Unitario Propuesto	Vr. Total
14.01.02	MANTENIMIENTO ELECTROBOMBA Y REVISIÓN DE LA INSTACIÓN DE LA MISMA.	glb	1,00	352.933	$ 352.933,00
	Total SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APARATOS				**$ 901.501,00**

15	PISOS				
15.01.01	PISO GRES FORMATO 30X30CM	m²	20,00	82.146	$ 1.642.920,00
	Total PISOS				**$ 1.642.920,00**

16	CAPITULO ADICIONALES				
16.01.01	REUBICACIÓN PUNTO CERTIFICADO DE VOZ Y DATOS, C REG Y C. NOR.	un	3,00	115.145	$ 345.435,00
16.01.02	PUNTO CERTIFICADO DE VOZ Y DATOS, C REG Y C. NOR. CANALETA 10*4	un	5,00	377.794	$ 1.888.970,00
	Total SUBCAPITULO ADICIONALES				**$ 2.234.405,00**

12	OTROS				
12.01.01	ASEO GENERAL	glb	1,00	421.506	$ 421.506,00
	Total OTROS				**$ 421.506,00**

	Total COSTOS DIRECTOS				**$ 96.399.700,00**

			Vr. AIU Propuesto	
% Total Oficial del A.I.U. (28%)		ADMINISTRACIÓN	20%	$ 19.279.940,00
		IMPREVISTOS	2%	$ 1.927.994,00
		UTILIDAD	6%	$ 5.783.982,00
Costo Directo Incluido A.I.U.				**$ 123.391.616,00**
I.V.A. (SOBRE LA UTILIDAD 19%)			19%	$ 1.098.957,00
Valor Total del Presupuesto (Incluido A.I.U. e I.V.A. sobre la utilidad)				**$124.490.573,00**

4. BALANCE DE LOS TIEMPOS CONTRACTUALES

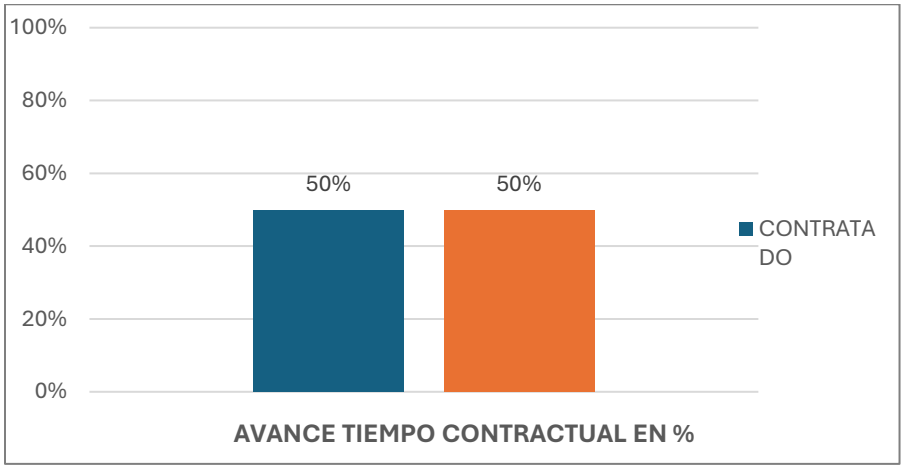
El tiempo total de ejecución para el presente contrato es de Cuarenta y cinco (45) días concedidos y contados desde la fecha del acta de iniciación suscrita el día 15 de octubre de 2025.

La obra se está ejecutando sin ningún tipo de contratiempo, registrando un avance de

Calle 13 # 21 - 50 OFC 103 Barrio Alto Prado
Correo electrónico: Dalconssas@gmail.com
Celular: 3044408475
Fonseca- Guajira

los trabajos físicos del 50% para el día 14 de noviembre de 2025.

El contratista ha cumplido con los plazos fijados para la correcta ejecución de las actividades del contrato, a la fecha del presente informe, se reporta un tiempo total transcurrido de treinta y un (30) días, lo que representa un 66.66% del tiempo total estipulado para la terminación de los trabajos contratados, tal como se puede apreciar en los siguientes gráficos de porcentajes de tiempo transcurrido comparados con el tiempo contratado.



5. TIPO DE OBRA CONTRATADA

El tipo de obra contratada por el FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL y ejecutada en su totalidad por parte del contratista DALCONS S.A.S obedeció al CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 099 de 2025 el cuál consistió en “CONTRATAR BAJO EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SEDE DE LA REGISTRADURÍA DE PRADO- TOLIMA”.

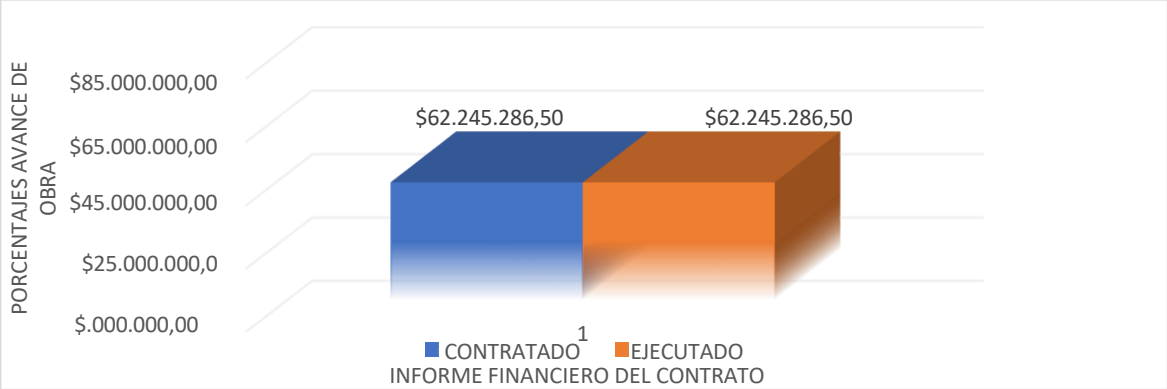
6. INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA

En el siguiente cuadro se muestra un resumen de los valores contractuales y movimientos financieros realizados y faltantes por realizar en la ejecución del presente contrato:

Calle 13 # 21 - 50 OFC 103 Barrio Alto Prado
Correo electrónico: Dalconssas@gmail.com
Celular: 3044408475
Fonseca- Guajira

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INICIAL	**$ 124.490.573**
VALOR ANTICIPO 50%	**$ 0,00**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$124.490.573**
ACTAS DE OBRA No. 1 – Avance 50%	**$62.245.286,50**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO No. 099 de 2025: CIENTO VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE **-($124.490.573,00).**	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA: SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE. – **($ 62.245.286,50)**	

Nota: Al contratista se le deberá cancelar el 50% valor del valor del contrato, suma que asciende a SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS, valor que coincide con el mismo porcentaje de la oferta económica presentada en la fase contractual.
A continuación, se muestra un resumen grafico de la tabla anterior y de cómo quedarían los valores presupuestales faltantes por pagar al contratista del presente contrato de obra.



7. ACTAS SUSCRITAS

Durante este periodo de tiempo dónde se ejecutó el 50% de la obra se suscribieron las siguientes actas:

ACTA	FECHA
Acta de Inicio	15 DE OCTUBRE DE 2025
Acta Parcial No. 1	14 DE NOVIEMBRE DE 2025

Calle 13 # 21 - 50 OFC 103 Barrio Alto Prado
Correo electrónico: Dalconssas@gmail.com
Celular: 3044408475
Fonseca- Guajira

8. DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS

El alcance del contrato requiere con urgencia actividades de mantenimiento que conserven la infraestructura física de la sede de la Registraduría de Prado – Tolima para proporcionar áreas de trabajo adecuadas para funcionarios y mejorar las condiciones al ciudadano mediante la adecuación de zonas para atención al colombiano que hace uso de los servicios ofrecidos por la Registraduría en este Municipio.

En razón a lo anterior se consideró prioritario intervenir con actividades de obra civil las Instalaciones donde funciona la sede de la Registraduría de Prado – Tolima, a continuación, se presenta cuadro dónde se relacionan las actividades con sus respectivas cantidades ejecutadas durante el presente periodo de tiempo:

ÍTEM	ACTIVIDAD	UN	CANT.
1 ACTIVIDADES PRELIMINARES			
01.01.01	DESMONTE DE LÁMPARAS INCRUSTADAS Y/O SOBREPUESTAS (TIPO LED, ROSETAS, ESPECULAR, ETC.)	un	22,00
01.01.02	DESMONTE Y RETIRO DE FLANCHES, CANALES Y BAJANTES. INCLUYE CARGUE Y RETIRO	m	28,00
01.01.03	DEMOLICIÓN PAÑETES, INCLUYE CARGUE Y RETIRO SC	m²	65,00
01.01.04	DESMONTE CIELO RASO INCLUYE ESTRUCTURA CARGUE Y RETIRO SC	m²	205,92
01.01.06	TRASIEGO DE MUEBLES EXISTENTES	glb	1,00
01.01.09	DESMONTE DE MANTO IMPERMEABILIZANTE INCLUYE CARGUE Y RETIRO. SC	m²	17,08
01.01.10	DESMONTE DE DIVISIONES DE BAÑO (INCLUYE CARGUE Y RETIRO)	m²	155,00
2 CUBIERTAS			
02.01.01	CUBIERTA TEJA THERMO PLUS 113 X 1180 2.5 MM COLOR BLANCO	m²	155,00
02.01.02	ESTRUCTURA METALICA PARA TEJA TERMOACUSTICA	m	90,00
02.01.03	MANTO IMPERMEABILIZANTE CON FOIL DE ALUMINIO DE 3MM ZETAL FIBERGLASS	m²	17,00
3 CIELO RASO			
03.01.01	CIELO RASO MODULAR EN LAMINAS DE PVC BLANCO MATE	m²	80,00
6 RED ELÉCTRICA			
06.01.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LUMINARIA 60X60 LED	un	10
8 CARPINTERÍA METÁLICA			

Calle 13 # 21 - 50 OFC 103 Barrio Alto Prado
Correo electrónico: Dalconssas@gmail.com
Celular: 3044408475
Fonseca- Guajira

08.01.01	MANTENIMIENTO PUERTAS EXISTENTES (incluye cambio de los elementos necesarios para su correcto funcionamiento)	un	1,00
08.01.02	MANTENIMIENTO VENTANAS EXISTENTES (incluye cambio de bisagras, manijas y empaquetadura)	un	1,00
9 PINTURAS			
09.01.03	ESTUCO PLASTICO, SOBRE MUROS INTERIORES	m²	50,00
09.01.05	RESANE, LIJADA Y PINTURA 3 MANOS SOBRE MUROS INTERIORES, CON VINILO IGUAL O SIMILAR A VINILTEX TIPO 1	m²	200,00
11 SUBCAPITULO ADICIONALES			
11.01.02	IMPERMEABILIZACIÓN DE VIGA CANAL MONOCAPA MANTO ASFÁLTICO PENTAFLEX 4MM	un	1,00

9. DIFICULTADES PRESENTADAS EN LA EJECUCION DE LAS OBRAS

Durante el desarrollo del presente contrato de obra el contratista no presentó ningún tipo de dificultad, técnico, jurídico ni mucho menos financiero. Durante todo el tiempo se manejó un buen ritmo de trabajo y el contratista no tuvo ninguna dificultad para adelantar las obras en el plazo previsto para ello.

10. PORCENTAJE DE AVANCE DE LA OBRA

A la fecha del presente informe, la obra se encuentra ejecutada un 50% al 14 de noviembre de 2025, cumpliendo de esta manera con la programación de obra del contrato, para cumplir con los tiempos establecidos, la empresa se compromete a mantener la misma cantidad de personal y así poder cumplir con los plazos establecidos en el contrato y en la programación de obra.

Vale la pena mencionar también que, a la fecha de la presente, el Contratista se encuentra al día con respecto al pago de mano de obra, proveedores y equipos utilizados en la ejecución de este contrato de obra en el presente periodo.

Calle 13 # 21 - 50 OFC 103 Barrio Alto Prado
Correo electrónico: Dalconssas@gmail.com
Celular: 3044408475
Fonseca- Guajira

11. PERSONAL EMPLEADO EN LA OBRA

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO
HANSEL FRANCISCO SERRANO BARRIOS	1.082.856.481	INGENIERO RESIDENTE
GUILLERMO RAFAEL ORTIZ PEREZ	85.200.148	OFICIAL DE OBRA
ANGEL DAVID TAPIA ORTIZ	1.193.593.219	AYUDANTE DE OBRA
FABIAN ALBERTO NIETO MARTINEZ	1.119.816.891	MAESTRO DE OBRA

En constancia, se firma en Prado - Tolima, a los (14) días del mes de noviembre de 2025.

ALBERTO HÉCTOR CACABELOS MONSALVE
C.C. No.: 12.561.605 Exp. en Santa Marta
REP. LEGAL: DALCONS S.A.S

Calle 13 # 21 - 50 OFC 103 Barrio Alto Prado
Correo electrónico: Dalconssas@gmail.com
Celular: 3044408475
Fonseca- Guajira

12. REGISTRO FOTOGRAFICO DE OBRAS EJECUTADAS



Calle 13 # 21 - 50 OFC 103 Barrio Alto Prado
Correo electrónico: Dalconssas@gmail.com
Celular: 3044408475
Fonseca- Guajira













Calle 13 # 21 - 50 OFC 103 Barrio Alto Prado
Correo electrónico: Dalconssas@gmail.com
Celular: 3044408475
Fonseca- Guajira













Calle 13 # 21 - 50 OFC 103 Barrio Alto Prado
Correo electrónico: Dalconssas@gmail.com
Celular: 3044408475
Fonseca- Guajira



Calle 13 # 21 - 50 OFC 103 Barrio Alto Prado
Correo electrónico: Dalconssas@gmail.com
Celular: 3044408475
Fonseca- Guajira









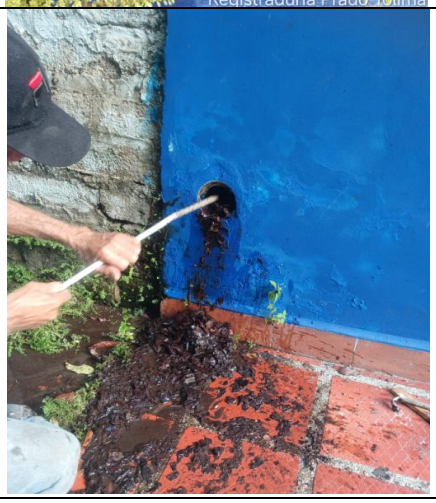


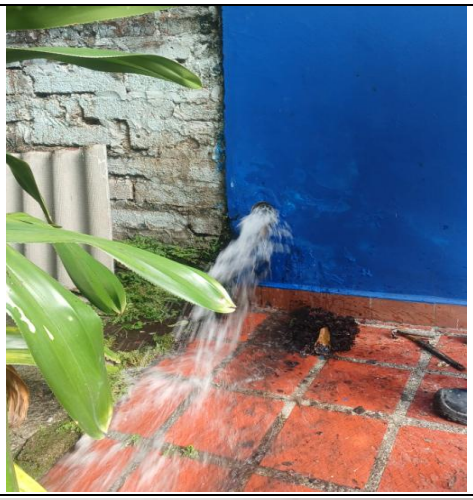


Calle 13 # 21 - 50 OFC 103 Barrio Alto Prado
Correo electrónico: Dalconssas@gmail.com
Celular: 3044408475
Fonseca- Guajira













Calle 13 # 21 - 50 OFC 103 Barrio Alto Prado
Correo electrónico: Dalconssas@gmail.com
Celular: 3044408475
Fonseca- Guajira













Calle 13 # 21 - 50 OFC 103 Barrio Alto Prado
Correo electrónico: Dalconssas@gmail.com
Celular: 3044408475
Fonseca- Guajira